

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 674.

Subscription en Córdoba... (Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 6 DE MARZO DE 1873.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Las facciones Valdespina é Iturbe se dirigen ayer desde Costona por Arroya, en dirección á Vizcaya, perseguidas por la columna del coronel Loma.

—Se decía hoy que probablemente será modificado de acuerdo y por iniciativa del señor ministro de Hacienda el proyecto de ley sobre empréstito de 400 millones.

—Los carlistas han dejado libres á los vecinos de Tivira que habían aprehendido, y dividiéndose en dos grupos se han retirado, ignorándose la dirección que han tomado.

—Las facciones Olo, Pérula, Radica y otras, reunidas en número de 2000 hombres, estaban ayer en Murietta (Navarra).

—La facción Tallada y Valdés y otras, se encontraban esta mañana en Ríjovera, y la de Panera en Tyvenis.

—Por disposición del general Contreras salieron ayer de Barcelona para Tarragona, embarcados en el vapor Lepanto, el mariscal de campo D. Manuel Buceta y el brigadier D. Ramon Lopez Claros, hasta nueva orden.

—Leemos en una carta de Roma:

«Difícil, muy difícil ha de ser al que reemplaze aquí al Sr. Montemar, mantener relaciones con el gobierno de Victor Manuel, pues aunque el carácter italiano es reservado y ceremonioso, hay un interés marcado en probar que la abdicación de su príncipe reconocido por única causa el completo desquiciamiento de España, y que el caos, y en última, la mas tremenda reacción, ha de sobrevenir á consecuencia de aquel acto.»

—La Correspondance Suisse de Berna nos dá el texto de la nota del Consejo federal suizo á la circular dirigida por el Sr. Castelar á los gobiernos extranjeros, que dice así:

«A S. E. el señor ministro de Negocios extranjeros. Madrid.—Berná 24 de febrero de 1873.—El consejo federal suizo ha tenido el honor de recibir el 23 de febrero, gracias á la solícita atención de S. E. el señor embajador de España en París, comunicacion de la circular que S. E. el señor ministro de Negocios extranjeros de la República española ha dirigido el 12 de este mes á todas las legaciones españolas en el extranjero, y en la cual informa á los Estados amigos y aliados de España de la proclamacion de la República, que ha sucedido á la abdicacion voluntaria del rey Amadeo. El Consejo federal suizo ha tenido

conocimiento con vivo interés de este importante cambio consumado en los destinos políticos de España.

Fiel á las tradiciones de la Confederacion, que reconoce sin restriccion á cada pueblo el derecho de disponer de sí mismo y de constituirse libremente, el Consejo federal se apresura á continuar con el Gobierno de la República española las relaciones diplomáticas anteriores. Convencido está de que la comunidad de instituciones políticas no puede sino asegurar y hacer mas íntimas las relaciones de amistad que existen entre España y Suiza.

El Consejo federal tiene el gusto de presentar sin demora á la República española sus votos y felicitaciones. Desea sinceramente que despues de los sufrimientos y luchas del pasado, España vea inaugurarse una era de paz y prosperidad digna de ella y de su pueblo.

El Consejo federal aprovecha sin vacilar esta ocasion para asegurar á S. E. el señor ministro de Negocios extranjeros de la República española su alta consideracion.—A nombre del Consejo federal suizo: el presidente de la Confederacion (firmado), *Córdoba*.—El canciller de la Confederacion (firmado), *Schüss*.

—En Barcelona se trata de constituir un Circulo republicano del ejército y de la armada. Sus bases son contribuir á la fundacion de escuelas regimientales y enseñanzas públicas, sostener la disciplina y la subordinacion en el ejército republicano, inculcando á sus compañeros la necesidad de mantenerse unidos para ser fuertes, socorrer las necesidades de los asociados, y otras análogas.

—Se está terminando la sumaria instruida contra el coronel Rukiski y otros dos oficiales por haberse ausentado de Barcelona sin licencia falta que dió por resultado quedar hechos prisioneros de los carlistas.

—Es posible que la *Gaceta* haga alguna aclaracion importante acerca de las atribuciones que el Gobierno ha conferido al general Contreras al darle el mando en jefe del ejército de Cataluña.

—Los periódicos de Reus de antea-yer solemnizan la memoria de los 132 reusenses que en defensa de la libertad murieron el 1.º de marzo de 1838 en los campos de Morell y Vilallonga.

—El Sr. Santamaría, gobernador de Málaga, hizo ayer entrega del mando de la provincia al secretario, y anunció que por el correo enviaba su dimision. El motivo de este acto del Sr. Santamaría se funda, segun parece, en cuestiones de susceptibilidad para las que no existen verdaderos fundamentos.

—Creemos por lo tanto que el Gobierno no ha aceptado la renuncia de su cargo al gobernador de Málaga.

—Los especiales elementos que forman una parte importante de la pobla-

cion de Caudete han impelido al gobernador de la provincia á disponer la organizacion de un somaten de 70 hombres en dicha localidad y otro de 100 en Bonillo, punto próximo al primero, para vigilar é impedir cuidadosamente cualquier intencion carlista.

—El Alcalde de Almansa, con alguna fuerza de voluntarios y en combinacion con una columna de guardia civil, ha salido en persecucion de la partida carlista mandada por Roche.

—El ayuntamiento de Jerez, entre otros proyectos de interés local, se propone separar los presos políticos de los que lo son por delitos comunes, estableciendo al efecto un departamento *ad hoc*.

—En el *Cronista* de Nueva York leemos el siguiente importante párrafo:

«El establecimiento de la república en España ha inspirado á una porcion de cubanos insurrectos de los que están aquí, renunciar á la actitud rebelde que hasta ahora han tenido y declarar su adhesion á la república española.

Al efecto, van á entenderse con Mayorga, agente general en Nueva York de lo que se titula república cubana, para que el acto tenga un carácter general, incluyendo á los facciosos que vagan aun por la manigua. La actitud de estos cubanos no pueda ser más lógica, si en efecto pretenden demostrar, como lo han proclamado muchas veces, que no por renegar de su sangre y de su origen, sino por garantizar la libertad á que aspiraban, era por lo que habian resuelto proclamar su independencia de la Península española.

Si el hecho enunciado se realiza con la espontaneidad y la buena fé que requiere su importancia, de gran trascendencia podrá ser para un futuro regular y acompasado de nuestra posesiones. Más si fuese únicamente un artificio, ó sin serlo lo estorbara la ambicion de algunos hombres perversos é inescusables, ya sabe nuestra patria á que atenerse en el asunto. Seguirán aquí y en Cuba los rebeldes gritando «¡muera España!» y ante esta tenaz provocacion, no hay que dudarlo, los hombres del gobierno de Madrid, sean ó no republicanos, sabrán conducirse como buenos españoles.

—La orden del ministerio de la Guerra, que anunciamos, relativa á las peticiones de retiro, reemplazos y licencias por los jefes y oficiales que se hallan en servicio activo, dice así:

«Excmo. Sr.—El estado de guerra en que se hallan las provincias catalanas, vascoas y Navarra, á consecuencia de la insurreccion carlista, y las demás circunstancias por las que atraviesa el país con motivo del cambio polí-

tico que acaba de realizarse, son causas suficientes para que deban permanecer en sus puestos los jefes y oficiales que se hallan colocados y muy especialmente los que sirven en cuerpos ó secciones armadas; por tanto, el Gobierno de la República se ha servido disponer lo siguiente: 1.º Los generales en jefe, directores é inspectores de toda las armas é institutos, informarán las instancias de separacion del servicio á tenor de lo prevenido en real orden de 27 de diciembre de 1859 expedida con motivo de la guerra de Africa, á fin de que caso de no estar justificada la pretension se haga constar en las respectivas concesiones y hojas de servicio, que el retiro ó licencia tuvo lugar hallándose el ejército en estado de guerra ó al frente del enemigo, con objeto de que los retirados no puedan apoyarse en sus servicios para obtener nuevas colocaciones, ni desaparezca la nota á que por tal conducta se hagan acreedores. 2.º Análogo procedimiento se observará con los que en iguales condiciones pidan su pase á la situacion de reemplazo, excedente ó supernumerarios. Y 3.º Se limitará la concesion de licencias para asuntos propios á los casos de reconocida necesidad y urgencia, como por desgracias de familia ú otros accidentes de índole parecida.»

—Parece que el jefe carlista Dorregaray ha dado orden de que se abonen por las partidas cuantas raciones y efectos les faciliten los pueblos.

—Las tropas de Cataluña, que segun noticias fidedignas van entrando en el espíritu de disciplina, se limitan á dar gritos de ¡viva la República! pero se muestran muy disgustados con sus jefes y oficiales, hasta el punto de que se creen inevitables muchos relevos.

—De acuerdo las autoridades de Tarragona con la comision provincial, resolvió el viernes adoptar medidas enérgicas en caso de indisciplina del ejército, y dar una batida general á los facciosos de la provincia, acompañando algunos diputados provinciales á las columnas al frente de una compaña de voluntarios, de las cuatro que se están organizando en aquella capital.

—Anuncia un colega que dentro de breves dias abandonará su residencia de Elvas el Sr. Ruiz Zorrilla, quien es probable que vaya á su posesion de Tablada, si como es de creer no adquieren importancia las partidas carlistas de Palencia y Soria.

—D. Alfonso de Borbon, unido á la faccion que manda Saballs, se hallaba ayer en las inmediaciones de San Quirce de Besora. De Gerona salió la columna del brigadier Cabrinetty, reforzada con tropas de dicha plaza en persecucion de aquella partida.

—El espíritu de disciplina mejora no-

478

—«¿Qué ha sido del caballeo?» preguntó Fortuna.

—«¡Ah!—dijo el carcelero,—¿qué ha sido? Refid cuanto querais con los hombres, pero no disgusteis á las damas ni al duque de Richelieu, que vale solo por medic ciento de ellas. Courtenay es de buena raza, pero pobre como Job, y tiene contra él tres damas, La Paravere, la Charolais y la Valois. Ha venido esta noche una orden urgente y hubierais dicho que habia fuego en la casa: el alcalde se ha levantado á media noche, ha tomado al pobre jóven, lo ha metido en una silla de posta y ha salido para el castillo de Pignerol ó para la fortaleza del monte de San Miguel.»

—«¿Cómel vos creis...»

—«Yo no creo nada; eso no me importa. Aquí hay pan negro y un cántaro de agua: hasta mas ver.»

—«Fortuna no le detuvo; sabia dónde encontrar almuerzo.»

—«Durante algunos minutos escuché»

—«¡Ah! ¡la miserable!»

479

—Y allí, como eres un necio, has perdido tus quince mil libras. ¡Pobre inocente!

—No tal; soy inocente en el asunto de Guillermo Badiu, pero respecto al juego nadie puede acusarme de ser manco. A las dos de la mañana habia triplicado mi capital.

El ex-arlequin, recordando su ganancia, recobraba su fazienda.

—Pues entonces, si llevabas los bolsillos llenos, preciso es que estuvieras borracho para dar semejante golpe.

Los puños de Pistolin se crisparon.

—Ya hemos estado á punto de venir á las manos,—dijo,—y si no soy un fanfarron como ves, soy un leon cuando se me calientan las orejas. ¡Estais pagado por mi mujer! Decidlo de una vez y acabemos.

Fortuna le acarició la mejilla y dijo con tono paternal:

—Ya decia yo, que el buen Pistolin es un buen compañero.

482

to millonario. Yo tenia cincuenta mil libras; dentro de quince dias tendria un millon, me compraria palacio, carroza, tendria una amada tan hermosa como Teresa, que fijaba anteayer en mí sus miradas...

—¿Quieres callarte?—repuso Fortuna indignado.

—Teresa ú otra, me es igual; el caso era humillar á mi mujer, hacerla morir de rabia.

—¡Por la mula del papa! no he visto hombre más enamorado que tú de tu mujer!

—¡Enamorado! ¿y vos lo creéis? Si quisiera desgarrarla entre mis dientes!

—Es el grado supremo del amor. Pero hablemos con juicio. Si tienes cincuenta mil libras bien puedes zdelantarme algunos luises, porque me voy á encontrar mañana sin un sueldo enemigo de la capital.

En lugar de responder, Pistolin lanzó otro nuevo gemido.

—¡Ah! ¡la miserable!»

475

—«¿Qué ha sido del caballeo?» preguntó Fortuna.

—«¡Ah!—dijo el carcelero,—¿qué ha sido? Refid cuanto querais con los hombres, pero no disgusteis á las damas ni al duque de Richelieu, que vale solo por medic ciento de ellas. Courtenay es de buena raza, pero pobre como Job, y tiene contra él tres damas, La Paravere, la Charolais y la Valois. Ha venido esta noche una orden urgente y hubierais dicho que habia fuego en la casa: el alcalde se ha levantado á media noche, ha tomado al pobre jóven, lo ha metido en una silla de posta y ha salido para el castillo de Pignerol ó para la fortaleza del monte de San Miguel.»

—«¿Cómel vos creis...»

—«Yo no creo nada; eso no me importa. Aquí hay pan negro y un cántaro de agua: hasta mas ver.»

—«Fortuna no le detuvo; sabia dónde encontrar almuerzo.»

—«Durante algunos minutos escuché»

—«¡Ah! ¡la miserable!»

tablemente entre las fuerzas militares de Cataluña, según afirma un telegrama que dirigió ayer al gobierno el general Contreras.

—El Tiempo dice que se ha confirmado la noticia respecto a la insubordinación en que ha caído el batallón de cazadores de Alcolea, viéndose los oficiales obligados a abandonar a los soldados, los cuales se dirigen hacia Lérida.

—En el distrito militar de Granada se levantaron dos pequeñas partidas carlistas que recorrieron algunos pueblos, en donde parece que les esperaban varios correligionarios para aumentar sus fuerzas.

—Anteayer se recibió en Madrid el siguiente telegrama del presidente interino de la Audiencia de Barcelona:

«A las seis de esta tarde agitación, por creerse que un sujeto que estaba en la Rambla era Saballs. Conducido a la diputación provincial, donde me he constituido, se ha visto que no lo era; y manifestado así al pueblo por los diputados y soldados, se ha tranquilizado.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lisboa, 3.—A las doce saldrán Don Amadeo y doña Victoria con dirección a Italia.

Washington, 2.—La cámara de los representantes ha aprobado una proposición felicitando al pueblo español por sus esfuerzos para consolidar los principios de libertad universal y la forma republicana.

Lisboa, 3.—La policía, según dicen varios periódicos, hace pesquisas en busca del general de la Communa Clousseret. Si es hallado, será conducido de orden del gobierno a un buque de guerra portugués surto en el Tajo.

Londres, 2.—Según las últimas noticias del Rio de la Plata, se ha fijado en 25 días la cuarentena de las procedencias del Brasil.

Berlin, 2.—La cámara de los diputados aprobó ayer por 228 votos contra 108 el proyecto de ley modificando los artículos 15 y 18 de la Constitución.

El príncipe Federico Carlos ha salido con dirección a Metz, permaneciendo mucho tiempo en la Alsacia y la Lorena.

Roma, 1.º.—Continúan activamente las negociaciones del tratado de comercio entre Francia e Italia. Ayer llegó a esta capital con el encargo de ultimarias un representante del gobierno francés.

Se asegura que el Papa insiste en su propósito de no nombrar por ahora nuevos cardenales.

Una dama legitimista francesa ha ofrecido 25.000 francos para ayudar a la causa carlista.

En un pueblo del departamento del Var (Francia) se ha cometido un crimen tan horrible, que tiene consternado al país. Un italiano, llamado Juan Pisan, ha asesinado a tres de sus hijos.

Al primero le infligió nueve puñaladas, y a pesar de las súplicas de su víctima, el monstruo acabó de matarlo, cuando el niño le decía: «Padre mío, debías haberme enterrado vivo antes que hacerme sufrir tanto.»

Cometido este primer crimen, Pisan echó un trago de aguardiente y asesinó a su hija asestandole cuatro puñaladas.

Y para acabar su obra de esterminio, se refrigeró con otro trago, y asesinó al último de sus hijos, que era el más joven.

Esta fiara fué detenida por los gendarmes y se encuentra a disposición de los tribunales.

El 28 del mes último terminó en Dublin la reunión que los prelados católicos de Irlanda han tenido con motivo del bill relativo a la educación superior en aquel país, presentado en las Cámaras de Inglaterra.

El episcopado católico Irlandés se ha declarado en oposición a dicho bill, porque lleva en sí el principio de la educación mixta, principio peligroso para la fe y la moral de la juventud católica, y porque el proyecto de ley que consigna crecidas cantidades para el entretenimiento de bibliotecas y de colegios en Irlanda, favorece a todas las sectas protestantes y en nada a la Universidad católica, por más que la mayoría de la población en aquel país sea católica, y por más que los expresados establecimientos de educación se encuentren hoy en estado deplorable, por falta de recursos, según ha confesado Mr. Gladstone.

Los prelados han dirigido una petición a los principales miembros católicos del Parlamento, con objeto de que el bill sea retirado.

Gaceta.

—Otra forma.— Parece que se trata de sustituir los derechos de puertas por un reparto entre los gremios que los pagaban, cuyos gremios distribuirán entre sus individuos el tanto que les corresponda.

—Andando.— La plaza del Salvador y la calle del Ayuntamiento están ya recibiendo el arreglo del piso. Siga la buena obra.

—El vigia.— Hoy nos anunció la Luna un tiempo tempestuoso. Si en ello ganamos algo, que venga... y Dios sobre todo.

—Buen espectáculo.— El Domingo tendrá lugar una excelente función gimnástica en la plaza de toros, en la que habrá admirables ejercicios.

—Pan.— La limosna de pan que dará la comparsa La Crisis consistirá en ochocientos panes que se distribuirán en casa de uno de sus individuos, calle de Lúneros. No cesaremos de encarecer estos actos de caridad.

—Armas.— Según se asegura se han dado órdenes por el Sr. Ministro de la Guerra para que sean armados los voluntarios de la libertad de esta provincia, y con este objeto se han remitido ocho mil carabinas.

—Zarzuela.— Nada hay de cierto sobre la venida al teatro principal de la compañía de zarzuela que, según creemos, se encuentra en Alicante, y en la que figuran las Sras. Uzal y Cubas y algunos otros conocidos artistas.

—Presos.— Ayer han llegado a esta capital muchos presos de Montilla, implicados en los últimos sucesos de aquella ciudad.

—Alcaldía.— Se ha encargado nuestro antiguo amigo D. Mariano Arroyo

interinamente de la alcaldía de esta capital.

—Viaje.— Ayer llegó a esta capital el Sr. Búrgos, diputado a Cortes, que continuó su viaje para Lucena.

—Manifestaciones.— Se han verificado manifestaciones republicanas en varias localidades de esta provincia.

—Espectáculo.— La gran compañía ecuestre acrobática que trabaja en Málaga, se traslada a Córdoba, colocando su precioso circo en el patio de Galápagos.

—Subasta.— El veinte y ocho del actual se subasta en las cas 3 consistoriales de esta capital un solar y parte del edificio que fué convento de San Francisco de Paula, término de Cabra, por el tipo de dos mil sesenta y nueve pesetas y setenta y nueve céntimos.

—Camallos.— Se ha acordado por el Ayuntamiento de Adamúz la composición de los caminos vecinales de aquella villa.

—Lotería.— Los premios mayores del sorteo celebrado el día 3 del corriente han correspondido a los números siguientes: el de 160.000 pesetas al número 8315 en Sevilla; el de 80.000 al 10678 en Santander; el de 40.000 al 573 en Badajoz; el de 20.000 al 537 en Barcelona; los cuatro de 10.000 pesetas a los números 3747 en Gracia, 1080 en Barcelona, 11480 y 11909 en Madrid; y los veinte de 3.000 pesetas a los números 7214-17823-3983-6575-2298-11894-12334-14963-7071-4107-10469-5885-6738-13328-18788-18795-18178-503-9591-19351.

—Absueltos.— Se ha alzado la multa impuesta a los responsables de las cuentas de Aguilar de mil ochocientos sesenta y siete a mil ochocientos sesenta y ocho, por haber contestado los reparos puestos a las mismas.

—Informe.— La Diputación provincial ha pasado a informe de la Universidad de esta capital la obra de Anatomía descriptiva por Don José Cosano.

—Receta.— Para la curación de los callos. Basta darse un baño de pies en agua en que se hayan cocido habichuelas verdes, y los callos se desprenden a los diez minutos. El estado de nuestra calle de la Cruz, que está en Córdoba de primera necesidad.

—Cuenta.— Se ha aprobado la de viaje y equipo de dos hermanas de la caridad que han venido para el hospital de Crónicos.

—Vista.— El 15 del corriente verá en sesión pública la Comisión provincial el expediente instruido por varios alfareros de la Rambla apelando de un acuerdo del Municipio sobre arbitrios.

—Desgracia.— Ha fallecido el pobre Antonio Rojas, atropellado el Miércoles de Ceniza por un carro en la calle de Alfáros, por efecto del pésimo estado del piso. Lo dicho.

—Obra.— Se ha formado en Cañete el expediente oportuno para la composición del puente de la Ribanera, de aquel término.

—Detencion.— Los voluntarios de la República fueron los que detuvieron a el hombre que hace dos ó tres días robó a un sargento y al que disparó dos tiros sin consecuencias.

—A otra.— No habiendo tenido efecto por falta de postores la subasta anunciada para el quince de Febrero,

para los acopios de carreteras y ramales que hemos indicado, se anuncia que tendrá lugar la misma para el treinta del presente mes.

—Alcaldía.— Se ensayaba en una ciudad subalterna una zarzuela que algunos querían representar para socorrer a los pobres de la población; y como todos los días faltase uno u otro aficionado, dijo el alcalde que llevaría a la cárcel al primero que faltase. Cuando estaban en lo mejor de la función, observó el director que desentonaba uno, y dijo: Falta un bemo! — ¡Chico! gritó el alcalde al alguacil: a la cárcel con ese bribon. — ¿Quién es? — El señor de Bemo!.

—Se repiten.— Va alarmando no poco la frecuencia con que se repiten las desgracias en los ferro-carriles españoles. Hace pocos días que un tren que se dirigía a Cádiz tuvo un choque en el kilómetro ciento doce con una máquina, que con la velocidad que no puede ménos de llevar en aquel terreno iba en dirección opuesta. Horrible espectáculo presentaba el lugar del siniestro a los pocos momentos de ocurrido: el tender y la máquina formaban un solo cuerpo; el juego trasero del tender se encontraba dentro de un carruaje de tercera, el maquinista, lanzado a considerable distancia, yacía todo magullado, y los gritos de los pasajeros llenaban el espacio; afortunadamente las desgracias personales han sido de menos consideración de lo que se creyera en los primeros momentos, pues se ha limitado a dos individuos con fracturas de mas ó ménos importancia, y gran número de contusiones mas ó menos graves; era, no obstante, espectáculo aterrador el que presentaba a primera vista un débil niño de cuatro a cinco años, que, sepultado entre las astillas de uno de los coches, solo presentaba a la vista una pierna por un lado y el tronco del cuerpo por otro, mientras su infeliz madre, de cuyos brazos se había despreñado momentos antes, chorrando sangre y en el paroxismo del dolor lo creía perdido para siempre: con el auxilio de los pasajeros se trató de recoger lo que al parecer era un cadáver ó unos restos; teniendo la ventura de encontrar que la criatura vivía y que a favor de cuidados podrá no ser graves las consecuencias.

—Vacantes.— Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacantes en la facultad de filosofía y letras de Valladolid y Santiago, las cátedras de literatura clásica latina, dotadas con tres mil pesetas.

—Anuncio curioso.— Casamiento. Un jóven de veinte y cinco años del edad, de agradable físico, familia distinguida y tres mil francos de renta, desea hacer conocimiento con una persona que posea cincuenta mil francos por lo ménos. «Se pasarán por alto muchas cosas.» Confianza y discreción.

Ha circulado el siguiente documento, que se nos remite para su inserción: A LOS MONTILLANOS.

Habiendo presentado la dimisión del cargo de primer teniente Alcalde de este Municipio mi distinguido amigo el conseqüente republicano D. Luis Antonio Aparicio, y teniendo en consideración el que suscribe las frecuentes ausencias que le impiden desempeñar el puesto con que le honrara su par-

tido, de un modo tan enérgico y severo como se necesita en tan críticas circunstancias para el afianzamiento del orden y la república, hizo tambien renuncia de la Alcaldía a que fué llamado por la aclamacion de todo un pueblo.

Los ruegos de los amigos, la negativa a la admision de nuestra renuncia y el mandato del digno señor Gobernador civil de la provincia me han hecho desistir de mi propósito, lo mismo que al honrado Sr. Aparicio.

Este señor me autoriza, pues, para manifestar que continuaremos con tan difícil mision.

La República y el orden tendrán hoy como siempre en nosotros los mas sinceros defensores.

Salud y República federal. Montilla 4 de Marzo de 1873. —Francisco Peñuela.

Boletín religioso.

—Hoy.— San Olegario, obispo, y san Victor, mártir.

—Jubilro circular.— Iglesia auxiliar de San Basilio, por don Amador de Luque y Ordoñez, pbro.

—Sétimo día de la solemne novena a San Juan de Dios en la iglesia de San Basilio, a las cuatro y media de tarde.

—Continúan a las oraciones en todas las parroquias, en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora y en la iglesia de S. Pedro Alcántara, los ejercicios de cuaresma.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion pra hoy.— La zarzuela en un acto, C. de L.— La zarzuela en un acto, Pablo y Virginia.— La zarzuela en un acto, Pascual bailon.— A las 8.— A 3 rs.

Correo de ayer.

ASAMBLEA NACIONAL.

La sesion del 4 dió principio a las dos y media bajo la presidencia del señor Martos.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Varios representantes presentaron exposiciones.

El Sr. Gamazo preguntó si sabia el gobierno que existe en Madrid un plan para evitar que se reúnan los vecinos honrados, que lo hacen al amparo de la ley.

La Gaceta del 4 publica las siguientes noticias relativas al movimiento carlista.

Castilla la Vieja.— Por fuerza de la guardia civil fué batida ayer la facción en Peguerinos, cogiéndose dos prisioneros.

Galicia.— La facción Becarrea fué alcanzada y batida anteayer, habiendo huido precipitadamente en pequeños grupos.

Otra partida fué batida tambien en las alturas de Pardo, cogiéndose un

las puertas que se abrian y se cerraban.

Cuando Lombat cerró la última y sus pasos dejaron de oirse, Fortuna tocó al tabique.

—¡Hola, amigo Pistolin!— dijo en voz baja.

No obtuvo respuesta, por que Pistolin se decía.

—Creo reconocer esa voz: pero será otro lazo de mi mujer.

Fortuna no llamó mas por que le urgía intentar el escalamiento. Tomó los dos puñales de sus alturas y los clavó en las tablas como los guerreros de los antiguos tiempos, que para intentar el asalto de las fortalezas clavaban sus dagas entre las piedras.

Aquellos puñales tenían buen temple y entraban en la madera como el cuchillo en el queso.

Al cabo de cinco minutos Fortuna estaba a caballo sobre el tabique. Vió una celda igual a la suya y a Pistolin acostado en el lecho boca

—Si a la tarde has reflexionado mejor, te dejaré tomar parte en tu comida. ¿A tu salud?

Y apuró un vaso de vino.

—No creas,— continuó,— que soy un mendigo que como a costa del primer recién venido. Voy a pagarte la comida que me ofreces en doble de su valor. Por ese pan, por ese vino, por esa porción de hígado, vas a recibir un precio inestimable: soy tu buen ángel y te traigo la libertad.

Donde Fortuna se acostumbra a comer hígado.

A la palabra mágica de libertad, Pistolin no pareció alegrarse, según creía Fortuna.

—Figúraos,— murmuró Pistolin siempre fijo en su idea,— el despecho de esa miserable cuando me ha vis-

—Y mirándole con cariño, añadió: Bien decía yo, camarada, que tú no eres culpable.

Pistolín bajó los ojos; sus cejas estaban frías.

—Si vos estáis tranquilo respecto a mí, yo no lo estoy respecto a vos.

—¿Eso qué importa?— dijo Fortuna con desdén.— Ya comprendes que un hombre como yo no va a gastar el tiempo en disculparse contigo. Tenemos otra cosa mejor que hacer.

—Al hablar así habíase sentado en el lecho y empezaba a descubrir lo que iba en un plato cubierto.

—¡Siempre hígado!— murmuró.

Partió el pan y empezó a comer con buen apetito.

Pistolín le miraba con melancolía.

—No te ofrezco,— dijo Fortuna,— no tengo imperio alguno sobre ti, y he oido que estás resuelto a dejarte morir de hambre.

Los ojos de Pistolín estaban llenos de lágrimas.

—¡Ah, bribon, bribon!— murmuró.

abajo: la cesta llevada por el carcelero exhalaba un olor delicioso.

Fortuna buscaba con mayor empeño otra cosa; el agujero abierto por Mr. de Courtenay para escapar.

Nada vió, todas las baldosas le parecieron iguales.

Pistolín,— dijo entonces,— el desgraciado no respondió mas que con esta queja serda.

—¿Qué infame! después de mirarte vendré a tirarte de los pistoles?

—Sin poseer la agilidad del herodero de los emperadores de Constantimople, Fortuna era ágil y descendió en un abrir y cerrar de ojos.

Cuando colocó su mano en el hombro de Pistolín, éste dió un salto y dijo:

—¡Mi mujer!—

—Después deteniéndose asombrado, pero no tranquillo, añadió: — ¡El caballero Fortuna! ¿venís a hacer conmigo lo que habeis hecho con Guillermo Badin? — Por la mula del papa! Dices que

prisionero, varias armas y efectos de guerra.

Publica el periódico oficial los decretos admitiendo las dimisiones a D. Manuel Becerra y Toro, gobernador de Santander, y nombrando para este cargo a D. José María Herraz y Valdivieso.

También aparecen en la Gaceta los decretos admitiendo la dimisión a don Francisco de Paula Montemar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España cerca de S. M. el rey de Italia, y a D. José Fernández Jimenez, encargado de Negocios de España cerca de la Santa Sede.

Por el ministerio de Estado se publica en la Gaceta el tratado de comercio y de navegación entre España y los Países Bajos, y artículo adicional al mismo firmados en el Haya el 18 de noviembre de 1874.

Aparecen en la Gaceta los decretos promoviendo a mariscales de campo a los brigadieres D. Gabriel Moran y Nuñez, don Fernando Pierrad y Alcedon, y D. Juan Mancocho y Troncosis; admitiendo la dimisión al brigadier D. Federico Lopez Cadorniga del cargo de gobernador militar de Gerona, y al de igual clase don Ramon Lopez Claros del de gobernador militar del castillo de Monjuich.

Por otro decreto se admite al mariscal de campo D. Domingo Muñoz y Muñoz la renuncia del gobierno militar de Oviedo, por haber optado por el cargo de representante de la Asamblea nacional.

De La Correspondencia de España y demás periódicos tomamos las noticias siguientes:

Hoy ha tomado el mando del ejército del Norte el general Nouvilles.

El teniente general D. Rafael Izquierdo, último capitán general de Filipinas, ha llegado esta mañana a Madrid y en seguida se ha presentado al ministro de la Guerra.

La Epoca ha publicado un notable artículo del popular escritor Sr. Trueba, probando que si la república federal se establece, Madrid quedará redu-

cido a una poblacion de tercer orden. —Con referencia a noticias del alcalde de Nogales, se sabe que ayer fué alcanzada y batida la faccion que por allí vagaba, no habiendo conseguido las tropas su destruccion completa por lo escabroso del terreno y la precipitacion con que aquella huyó al divisar la columna. En poder de esta quedaron un prisionero, papales, armas, un saco de pólvora, cartuchos metálicos y 68 raciones de pan, que fueron repartidas entre la tropa. Los dispersos van poseidos de profundo desaliento.

—Leemos en un colega: «Anteanoche se encontraron en la alcantarilla de la plaza de Santa Cruz cerca de mil cartas del correo, que se conoce habian arrojado los carteros nombrados por el Sr. Villavicencio. El juzgado de guardia empezó a practicar las diligencias necesarias en averiguacion del autor de este delito.»

—El Eco de España publica hoy al nuevo director general de Correos, señor Rebullida, que impida que continúe el escándalo y el crimen de abrir la correspondencia privada en la frontera francesa y en la administración central de Madrid, como se estaba haciendo, llegando la desvergüenza en esta parte hasta el punto de que en el ministerio de la Gobernacion se llevaba un libro copiator para trasladar a él lo que contenian las cartas particulares que se interceptaban.

—«No obstante los rumores que durante la tarde y noche últimas han circulado, no se presentará hoy la proposicion de disolucion de la Asamblea, con que algunos republicanos vienen amenazando a los radicales.» Así lo dice el Gobierno.

—La España Federal ataca hoy a la Asamblea como el elemento perturbador del país, é increpa duramente a los radicales porque se oponen al plantamiento de todas las reformas republicanas despues de haber proclamado la república.

—Leemos en el Gobierno: «Ayer hemos recibido una carta de San Fernando, noticiándonos los trabajos que allí se han hecho para que la marinería del arsenal y buques se asociaran a ciertas manifestaciones; pero todo se ha estrellado ante el buen es-

piritu de subordinacion y disciplina que anima a aquellos individuos.»

—Los trenes de Vitoria a San Sebastian van escoltados por una compañía de ejército, y todos los túneles de Alsá-sua é Hernani están constantemente custodiados por una fuerza de ejército situada en las entradas y salidas.

—Para el Vierzio ha salido hoy fuerza de la guardia civil que, en union de los voluntarios de Villafranca y Vega de Valcarlos, batirán a las facciones de la provincia de Lugo si entran en la de Leon.

—La sociedad internacional francesa de socorros a los heridos ha ofrecido sus servicios a los carlistas, quienes los han aceptado por medio de un despacho que a nombre de D. Carlos firma su secretario D. Isidoro Iparraguirre.

—Dicen de Bayona que actualmente solo acompañan a D. Carlos, D. Joaquin Elio, el secretario político D. Guillermo Estrada y el secretario militar Sr. Iparraguirre.

—Leemos en la Epoca: «Las resistencias de la Alemania a reconocer solemnemente la nueva república española, se acentúan. Nuestros corresponsales en el extranjero nos afirman que sobre el espíritu del príncipe de Bismarck pesa la influencia del emperador Guillermo, y sobre este los consejos de la Rusia. Sobre esto no deja duda el lenguaje de los diarios semi-oficiales de San Petersburgo y de Berlin. El Austria, que estaba mas propicia a un reconocimiento inmediato, se ha detenido, no ofreciendo naturalmente separarse de los otros dos imperios conservadores, hoy dia sus aliados. Esperaran el giro que tomen los acontecimientos en España y sostendrán entre tanto con todas sus fuerzas morales la monarquía constitucional en Portugal.»

—Segun la Iberia, el Sr. Ruiz Zorrilla ha recibido la mas cortés invitacion de las autoridades portuguesas para que abandone aquel país, y añade que el último presidente del gobierno de D. Amadeo se ocupa en escribir un Memorandum, que se publicará despues que salga a luz el que pueda escribir D. Amadeo.

—Las noticias que la prensa política de anoche y de esta mañana dan sobre la cuestion de disolucion de la Asam-

blea, están de acuerdo para asegurar que los radicales se han concertado en el propósito decidido de no consentir en ella. Algun colega asegura que el gobierno presentaría hoy el proyecto convocando Cortes Constituyentes para abril; pero otros tienen por mas cierto que el gobierno no hará nada hasta que esté aprobada la ley creando batallones francos y dando forma al empréstito de 400 millones.

—Una partida carlista de 100 hombres pernoctó ayer en una finca propiedad de D. Vicente Jorro, en el termino de Onteniente, provincia de Valencia.

—Leemos en un periódico de hoy: «En el primer consejo de ministros celebrado ayer, se ocupó el gobierno, a lo que parece, de la cuestion de ayuntamientos, y es muy probable que en breva se adopte una importante resolucion general respecto a dichas corporaciones.»

—Hoy se daba por probable que la Discusion empezará desde mañana a mostrarse menos benévola que hasta hoy con el ministerio, porque le desea mas activo y enérgico.

—En Campo Real, pueblo de la provincia de Madrid, é inmediato a Alcalá de Henares, se presentó esta mañana una partida carlista de doscientos hombres. En seguida han salido dos columnas en su persecucion.

—Se daba por seguro a última hora que se hacia cada vez mas difícil la avenencia entre radicales y federales, aunque no se habia perdido la esperanza de que lleguen a entenderse.

—Ayer estuvo una de comision de republicanos a conferenciar con el gobernador civil de la provincia. Sr. Estevanéz, protestando contra el armamento de los vecinos de la mayor parte de los barrios de esta capital, por creerlo inútil existiendo los batallones de voluntarios de la república.

El Sr. D. Saturnino Galorio Rubin los recibió por hallarse ausente el gobernador, y les indicó que haría presentes sus razones al Sr. Estevanéz.

—El gobierno estaba decidido hoy ya, a primera hora, a presentar el decreto de suspension de sesiones para cuando termine la discusion de ciertos proyectos pendientes, fijando para el 10 de abril las elecciones y para 1.º de mayo la reunion de Cortes. Para deci-

dir si habia de leerse esta tarde, han conferenciado a la una y media los Señores Figueras y Martos.

—La faccion Rada, compuesta de 500 hombres, entró ayer tarde en Labraza, de donde se llevó 250 rs., 19 ceneros, una buena cantidad de pan, 25 cantaros de vino y se encaminó en seguida hacia Barriobusto y Yecora.

—Además de la estafa que, como decimos en otro lugar, se impidió por el alcalde del Saladero, anteayer se evitó otra por el mismo, consistente en 52000 reales, importe de una letra falsa que iba a pagarse a uno de los presos, cuyo giro aparecía ondoado por una respetable casa de comercio.

Dices que varias casas capitalistas, entre ellas el Banco de España, han ofrecido al gobierno recursos para que, tan pronto como sea ley el proyecto relativo a la organizacion de los cincuenta batallones de voluntarios, pueda proceder a la formacion de estos cuerpos.

—Ayer llegó a San Sebastian, de paso para Madrid, donde llegará dentro de dos ó tres dias, el general Señor Milans del Bosch.

—La columna de Oñal se hallaba esta mañana en Valls, desde donde se disponia a marchar para Falset a perseguir las facciones en union de la de Guerra.

Ultima hora. TELEGRAFIA PARTICULAR. Madrid 5 a las 9 y 24 minutos de la mañana. Anoche se reunieron 236 diputados radicales y acordaron por unanimidad desechar la proposicion presentada ayer para suspender las sesiones y convocar Constituyentes. Id. a las 5 y 45 minutos de la tarde. El resultado de las sesiones de la Asamblea ha sido contrario a la disolucion. Hay mucha ansiedad pero no se ha turbado el orden.

MERCADOS. Bolsa de Madrid. Cotización oficial del 4. Consolidado, 21.35. Deuda del personal, 00.00. Bonos, 7.50. Acciones del Banco de España, 162.50. Córdoba. Trigo de 34 a 36. Cebada, de 24 a 26. Habas de 26 a 30. Garbanzos, de 50 a 70. Escanda de 14 a 16. Aceite de linaza en los molinos, de 31 a 35. Idem id. en la ciudad, de 34 a 35. Id. fresco en los molinos, de 29 a 31. Id. en la ciudad, de 34 a 36. Maiz de 38 a 40. Albarones 26 a 28. Alperce de 50 a 60. Carne de vaca a 1/4 cuartostibra. Id. de carnero a 30. Labon blanco, a 16 cuartostibra. Sevilla. En la Alhondiga. Trigo de 41 a 44. Cebada de 23 a 24. Habas de 33 a 34. Perneo. Existencia del día 25 (24). Entrados el 26 (2). Total, 1276. Vendidos 77. Quedan para el día 27 1199. Precios de 1/2 a 3/4 de 38.00 cuartostibra. Málaga. Trigo de 34 a 44. Cebada de 28 a 29. Habas de 34 a 39. Aceite de 34 a 38 1/2. Granada. Trigo de 36 a 43. Cebada de 26 a 27. Habas de 34 a 37. FERRO-CARRILES. De Córdoba a Madrid. Habrá un solo tren que conduce el correo: saldrá de Córdoba a las 3 de la madrugada y llegará a Madrid a las 14 de la noche. De

Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde. De Córdoba a Sevilla. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 1 y 2 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 y 25 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 11 y 45 minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. El tercer tren sale de Córdoba a las 8 de la tarde y llega a Sevilla a las 11 y 18 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 9 de la noche y llega a Córdoba a las 1 y 40 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 75 cént. Tercera clase, 26 rs. El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos. De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 3 y 50 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 10 y 50 de la misma. De Málaga sale a las 8 de la mañana, y llega a Córdoba a las 2 de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la tarde, y llega a Málaga a las 9 y 1 minuto de la noche. De Málaga sale a las 8 y 20 minutos de la noche, y llega a Córdoba a las 2 y 20 minutos de la mañana. Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént. De Córdoba a Belmez. Abierta a la explotación la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almerçon y de Ciudad-

Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril. Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla. Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, Mancha y Portugal. La salida de los carruages será a las once de la noche. La administracion, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida en la calle del Ayuntamiento 12. Precios de asientos convencionales. CAMPANADAS que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se extinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en des poblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila. COSARIOS. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan: POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Bensala. Ahora.—Juan Espejo.

FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS para el interior de los pueblos. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Además del franqueo un sello de 100 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada 10 gramos. FONDA Y RESTAURANT L'EL ORIENTE, SITUADA EN EL PASO DE LA VICTORIA, CORDOBA. Este nuevo establecimiento, dirigido por M. Julio Raynaud, se propone complacer a las personas que lo honran con su asistencia: en él se da un esmerado trato, tanto en las confecciones de la comida, que se hace por el arte francés y español, cuanto en la asistencia del hospedaje y en las habitaciones. A cualquier hora del día y de la noche se sirven comidas per cubiertos y por raciones en dicha fonda hay licores y vinos extranjeros y del país. También se hacen encargos para fuera de la casa. Nota. Se reciben abonos desde 320 rs. arriba mensuales. Compendio clinico médico-quirúrgico para uso de los ministrantes y practicantes, por D. Félix Tejada y España, Doctor en Medicina y Cirujía y Director de El Genio Médico-Quirúrgico. Acaba de terminarse este libro que consta de más de 760 páginas. Se vende en la Librería del DIARIO DE CORDOBA a 44 rs. A los que se suscriban a EL DIARIO por un semestre, que son 30 rs., se les hace un presente de regalo, regalándose además un curioso y útil formulario que se ha publicado este año en el número precedente.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Liego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano. POSADA DE LA MADRERA. Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros, Pedroches y Jimadén.—Ildefonso R. José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque. POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Eartolón e Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Baena.—Andrés Rabadan. Villafranca.—Manuel Adamuz. POSADA DEL POTRO. Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilera. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles. Osuna.—Juan García Villate. PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernán-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles. POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescadería. Montalvan.—Juan Castellano y Jurado. POSADA NUEVA DE SANTA PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamuz.

REALIZACION

DEL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

LA LLAVE,

Librería, 16.

En vista de las muchas existencias que quedan por realizar en dicho establecimiento, particularmente en lampistería, juguetería, bisutería, perfumería, cuadros, armas de fuego, objetos de viaje y camas inglesas, ha resuelto su dueño hacer una baja mucho mayor que la que hasta hoy se ha venido haciendo durante la referida realizacion.

Al hacer esta considerable baja, es porque comprende ha de conseguir por este medio el venderlo todo por completo en los dias que le quedan de estar en dicho local.

PUBLICO:

Ocho mil duros quedan de existencias en estos artículos; a comprar mucho, para que se consiga el objeto, ya que tan barato se dá todo.

Colocacion. La desea un óven de 24 años, bien sea de ayuda de cámara, de mozo de casa, ó de caballos. En el cuartel de las Duñas, habitación del cabo Castro, informarán. 4-4

Almoneda. En la calle de Pompeyos número 9, se hace de varios muebles, entre los que hay mesa de consola, espejo de vestir, lavabo de piedra y una colección de magníficos cuadros de cocha con elegantes y lujosas láminas grabadas en negro, y otros varios muebles de lujo. 6-4

El Molinero de Subiza. Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Eguilar y música de D. Cristóbal Oudrid. Se han recibido ejemplares del libreto en la librería del DIARIO, y también se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Vinagre. Se vende superior en el Marmol de Bañuelos número 4, á 44 reales arroba.

Atencion. En el establecimiento de paños que está situado calle Espertería número 20, en Córdoba, hay también un gran depósito de pape de fumar de esencia de anís y otras clases, a por mayor, á precios arregados.

Monte de Piedad.

ANUNCIO.

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños del mes de Julio de 1872, se efectuarán respectivamente en los dias tres y diez del próximo mes de Marzo á las once de la mañana: lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público. 6-5

Al público.

En el café del Recreo se han recibido en comisión chocolates de las fábricas más acreditadas, y se venden al mismo precio que cuestan en aquellas, fijándose el valor en las cubiertas. Las clases son de 6, 7, 8 y 10 reales libra, siendo la última la que se sirve en el acreditado establecimiento de doña Mariquita, en Madrid.

También se están preparando embases para la venta del café molido: desde luego se vende á los precios siguientes:

Puerto Rico y Moka en paquetes de cuarteron, medias y libras á 10 rs. una.

Moka superior de la misma clase que se sirve en el establecimiento, á 16 rs. libra.

También se vende jamon en dulce á 14 rs. libra.

Se venden botellas comunes blancas y negras á 18 rs. docena.

En el despacho del café del Recreo se oyen proposiciones para la composicion de sillars, y para hacer diez docenas que se necesitan de castaño, conforme á la construcción y condiciones de una que servirá de modelo.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del *Diario de Córdoba*, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja.

Venta. La de dos casas, una en la plazuela de la Almagra núm. 34, y otra en la Puerta Nueva núm. 79. Para tratar de su ajuste, en la Sra. de la Excmo. Sra. condesa de Zamora. 6-3

Sombrerería de las B B B. BUENO BONITO BARATO. Calle Prin 19.

Gran surtido de sombreros para Sras. y niños, y para caballeros en las formas de mas novedad, impermeables y flexibles de castor y pelo; para los trabajadores sombreros de lana merina de 10 rs. en adelante, y se construyen por contrata á precios sumamente baratos, así como trajes y gorros para los voluntarios de la República. 6-6

Venta ó arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de Almoneda núm. 5: para tratar en la próxima número 7, que vive su dueño. 6-6

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos una Marquesita y sillars de red verde, reloj, espejo de gran tamaño, dos cerrres de cristales, mesas, perchas, esteras, dos pufes y varias cosas más. Letrados 22 sastrería, desde las 9 de la mañana á 5 de la tarde, todos los días. 6-6

Realizacion. Se hace en la Viñuela, sitio del Camp. santo de San Rafael, de cantidad de ladrillos, madre y haces de caña: para tratar de ello con su dueño, que vive en las Siete Revueltas, número 5. 15-5

Subarriendo. Desde San Juan próximo veterido se hace de la casa número 49, en la calle de Almoneda: para tratar de su ajuste, calle de los Angeles número 2, conocida por Nota, contigua á la de la Ceniza, inmediata á la posada de San Rafael. 6-5

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 73, situada en la calle del Potro ó Lineros, de esta capital. Las proposiciones se oyen en las casas de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Vilaseca, Plazuela de Don Gomez número 2, en esta dicha ciudad. 6-3

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el Jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de París, siendo de un sabor esquisito y agradable al paladar. Vendese á 3 y 9 francos botella en casa de Blayn farmacéutico en París, 7, rue du Marché-Saint Honoré.—Depósito general en Madrid: Ferrer y compañía, Montera 51 principal. Córdoba, Francisco Avilés.

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el Jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de París, siendo de un sabor esquisito y agradable al paladar. Vendese á 3 y 9 francos botella en casa de Blayn farmacéutico en París, 7, rue du Marché-Saint Honoré.—Depósito general en Madrid: Ferrer y compañía, Montera 51 principal. Córdoba, Francisco Avilés.

ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable á las familias, se vende á 3, 7 y 10 reales bote en la Librería del *«Diario de Córdoba»* calle de San Fernando número 34.

NEGOCIO IMPORTANTE.

En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Murga núm. 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles á interés módico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Península y Ultramar, plazas Estrangeras, y consignación de butques.

Se compran vinos en grandespartidas, á plazos cortos, descontando ántes del vencimiento del pagaré, ó dando letras sobre una de las principales casas de Londres.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PAS-TILLAS de BETHAN son el mejor remedio contra los PADECIMIENTOS de la GARGANTA, las EXTINCCIONES de la VOZ, el MAL ALIENTO, las INFLAMACIONES de la BOCA y las que acarrea el TABACO y el MERCURIO: son recomendadas á los PREDICADORES, CRADORES y CANTANTES. EN PARÍS BETHAN farmacéutico, Faub. St. Denis 90.—EN MADRID, FERRER Y COMPAÑIA, Montera 51, y J. SIMON, farmacéutico. EN CORDOBA DIEGO DE RAYA, MONTILLA Y FRANCISCO AVILÉS, farmacéuticos.

Venta. En el café del Recreo se ha recibido queso de Burgos, y en vinos generosos, Manzana de primera, Madera, Jerez y Pajarete. También llegarán en el día de hoy los renombrados bizcochos de Doña Mariquita, que tanta aceptación han tenido. 6-3

KENNISA

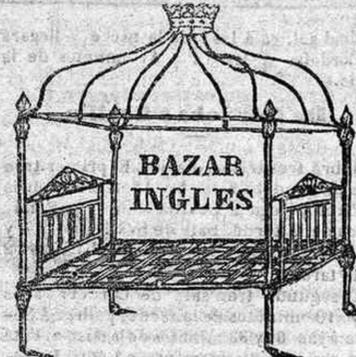
QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerce su acción purificando las encías y los huesos del SARRON, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal.—Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendación, su mas justificado elogio.—Depósito general en España: I. Ferrer y C.ª, Montera 51 pral., Madrid.

En Córdoba, don Braxilio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Piano. Se vende uno en la calle de S. Pablo núm. 2. 6-5

Venta. Se hace á vara hincada de la labor del cortijo Jaro bajo, término de Córdoba: para trat. ren en Villafrañca, Plaza de la Libertad, núm. 4. 6-3

Embutidos de Montarchez. Se venden en el Café del Gran Capitan los precios sumamente arregados. 6-3



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas.

Idem en cunas y camas de hierro.

Surtido general de ferreteria.

Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche.

Revolvers y cápsulas para los mismo.

Pólvora superior para caza.

Crin vegetal.

Colechones de varias clases.

Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 135. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico.

Las carreras de España.

Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y porvenir, per D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Librería del DIARIO.

La Candela de S. Juan e, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningun aficionado á las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadernada á la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningun libro puede competir.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Góngora, 6 Tinto de San Miguel número 14. Informarán en la Librería de este periódico.

Venta. A voluntad de su dueño se hace en la ciudad de Lucena de un molino aceitero con prensa hidráulica, agua de pié que va á la misma paila y la llena por medio de un grifo, y que contiene las piezas siguientes: un portal estenso, y en él está el portero y la bodega que contiene los pilones de la rivera, hacen todos los vasos cuatro mil arrobas, casa para el casero, pajar y una estensísima torre, patio para seis mil fanegas de aceituna, alpechinería y un albercon para el desahite del agua y á su espalda un cuerpo pequeño para desahogarse dos alacenas en el corredor que conduce al pajar, incluyendo las alpatanas que pertenecen tanto para la elaboración de la aceituna cuanto de medida etc. etc.

Para tratar con su dueño, que vive en dicha ciudad, en la plazuela de San Agustín número 7.

Arrendamiento. Desde el día y desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 14 en la calle de Céspedes. Puede tratarse con D. Manuel de Lara y Cárdenas, Plazuela de Benavente núm. 21. 6-3

Pérdida. La de un paraguas de color café con borlitas de correa, que se dejó en la caja de Hacienda pública, la persona que lo haya encontrado puede llevarlo á la calle S. Alvaro núm. 13 y se le dará gratificación. 6-3

Arrendamiento. Desde San Juan del presente año se arrienda la casa núm. 3 calle de las Parras, de nueva construcción y toda acristalada, con buenas y cómodas habitaciones. En la calle de Armas núm. 25 darán razon. 6-3

Arrendamiento. Desde San Juan ó desde el día se arrienda la casa núm. 57 calle de San Francisco (antes de la Toquería). Se trata en la núm. 11 calle de General Serrano (antes del Príncipe Alfonso). 6-3

Pérdida. Se replica á la persona que se haya encontrado una perla rubia mastina boqui-bojina, con orejas y rabo cortado, que se extravió el día 4.º del que rije en esta ciudad, se sirva entregarla en la calle de Ambrosio Morales núm. 7, donde se le gratificará. 6-3

Arrendamiento. En la contaduría de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar se oyer proposiciones por las siguientes fincas. Dehesa de la Baidada, con los Lagarillos de Argote. Suerter de la Enfermería. Id. del Peridero. Id. de la Diez y seis. Id. de San Gerónimo. Id. del Fontanar de las Pilas en Córdoba la vieja. Haza en el Campode la Verdad. Casa de la calle del Chorrillo. Id. Pimentera núm. 28. Cortijo del Redondo alto. Id. de Najada vieja Alto. Id. Bajo. Dehesa del Mansegoso. Id. Valdivo de las Piedras. Cortijo del coto y dehesas Mohedas y Pellejeros. Haza del Estado de Guadalcázar. Id. del Agujero. Id. Casa horco de pan cocer en id. Id. en la plaza de id. Id. casa-posada en id. Casa calle del Sol núm. 10 423. 6-3

La Moralidad.

La Agencia que lleva este nombre insinúa y costea toda clase de pliegos, expedientes y exhortos; facilita el préstamo tanto en favor de los mutuantes como de los mutuarios; procura la realizacion de las operaciones consiguientes á todo contrato mercantil ó civil; anticipa siempre cuantos fondos fuesen necesarios y estipula previamente el premio de sus servicios.

Tiene las oficinas en la casa de su Director Sr. D. Mariano Fonseca, calle de la Pierna sin núm. 6-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 3 calle Leopoldo de Austria. Pienas 12, darán razon. 6-3

Facturas de cupones de renta perpetua del 3 por 100. Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

Escocia.

En el almacén de la calle del Paraiso núm. 5, se acababa de recibir bacalao fresco de Escocia. 6-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 9 calle Jesus Crucificado: en la del número 7 de la misma calle darán razon, y también en la de la calleja de Guinán número 6.

Arrendamiento. El de una casa principal y de otra media casa en sitio céntrico: para tratar, calle Juan de Mariana núm. 8. 6-4

Anuncio. A voluntad de su dueño y libres de gravámenes, se venden en subasta pública estrajudicial las fincas siguientes:

Una casa en la calle del Caño de esta ciudad, y otra con el núm. 15 calle de las Imágenes de la misma. Cuya subasta tendrá lugar el día 30 del presente en la Notaría del Sr. D. Juan Manuel del Villar, donde se encontrarán los pliegos de condiciones.

Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde San Juan próximo de una cochera, con cuadra y pajar. Podrá tratarse con su dueño que vive en la calle San Alvaro número 14. 6-4